



ACUERDO n.º **394** DE 2021
07 de Diciembre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico de la XXXVII Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Bogotá

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que el profesor Heller Guillermo Sánchez Acevedo, coordinador del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Mecánica, según acta n.º 044 del 30 de noviembre de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la XXXVII Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bogotá.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XXXVII Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bogotá.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2021

- | | |
|----------|-------------------------------------|
| Abril 8 | Inicio de entrega de liquidaciones. |
| Abril 8 | Inicio de pago de matrícula. |
| Abril 27 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|--------------|--------------------------|
| Diciembre 16 | Inicio de inscripciones. |
|--------------|--------------------------|

2022

- | | |
|----------|--------------------------|
| Marzo 30 | Cierre de inscripciones. |
|----------|--------------------------|



ACUERDO n.º **394** DE 2021
07 de Diciembre

2

Abril 2	Entrevista.
Abril 5	Publicación de resultados.
Abril 28	Matrícula académica.
Abril 29	Inicio de clases del primer periodo académico.
Mayo 13	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 20	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 23	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 29	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 1	Inicio de entrega de liquidaciones.
Agosto 1	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 10	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 11	Matrícula académica.
Agosto 12	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Agosto 26	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 2	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 22	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Octubre 28	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 31	Inicio de entrega de liquidaciones.
Octubre 31	Inicio de pago de matrícula
Noviembre 9	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **394** DE 2021
07 de Diciembre

3

CALENDARIO ACADÉMICO

Noviembre 10	Matrícula académica
Noviembre 11	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Noviembre 25	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Diciembre 2	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 10	Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el plan de trabajo de grado.

2023

Marzo 4	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Marzo 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 13	Inicio de entrega de liquidaciones.
Marzo 13	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 22	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Marzo 23	Matrícula académica.
Marzo 24	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Abril 14	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 21	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 1	Finalización de actividades del cuarto periodo académico.
Julio 7	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 10	Inicio de entrega de liquidaciones.
Julio 10	Inicio de pago de matrícula.
Julio 18	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **394** DE 2021
07 de Diciembre

4

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 19	Matrícula académica.
Julio 21	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Agosto 4	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 11	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 14	Finalización de actividades del quinto periodo académico.
Octubre 20	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 23	Inicio de entrega de liquidaciones.
Octubre 23	Inicio de pago de matrícula.
Noviembre 1	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Noviembre 2	Matrícula académica.
Noviembre 3	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Noviembre 17	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 24	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2024

Marzo 2	Finalización de actividades del sexto periodo académico.
Marzo 8	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 11	Inicio de entrega de liquidaciones.
Marzo 11	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 20	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **394** DE 2021
07 de Diciembre

5

CALENDARIO ACADÉMICO

Marzo 21	Matrícula académica.
Marzo 22	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Abril 5	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 12	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 22	Finalización de actividades del séptimo periodo académico.
Junio 28	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 2	Inicio de entrega de liquidaciones.
Julio 2	Inicio de pago de matrícula.
Julio 10	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 11	Matrícula académica.
Julio 12	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Julio 26	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 2	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 12	Finalización de actividades del octavo periodo académico.
Octubre 18	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

NOVENO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 21	Inicio de entrega de liquidaciones.
Octubre 21	Inicio de pago de matrícula.
Octubre 30	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Octubre 31	Matrícula académica.
Noviembre 1	Inicio de clases del noveno periodo académico.



ACUERDO n.º **394** DE 2021
07 de Diciembre

6

Noviembre 15 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 22 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2025

Marzo 1 Finalización de actividades del noveno periodo académico.
Marzo 7 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado será la establecida para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de diciembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,